



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos

Con el apoyo de



Suecia
Sverige



Territorios Integradores: Caja de herramientas para transformar la migración en desarrollo local sostenible

Módulo: Políticas para la integración

Decálogo para incluir en la planeación local de servicios y políticas sociales a personas en movilidad



Volver al módulo: Políticas para la integración

Decálogo para fortalecer la inclusión de personas refugiadas y migrantes en la planeación local

Este decálogo reúne orientaciones prácticas y principios para fortalecer la inclusión de las personas en movilidad en las políticas locales. Surge del acompañamiento técnico y del diálogo sostenido de la OIT con sus socios en América Latina y el Caribe. No se trata de una guía normativa ni de un modelo único, sino de un conjunto de recomendaciones basadas en la experiencia, que se ofrecen como un recurso para las autoridades locales, con ideas y enfoques útiles para avanzar hacia políticas de gobernanza local de la movilidad humana más coherentes, inclusivas y sostenibles.

1. Integrar desde la planeación local

[Ver más](#) →



6. Integrar la perspectiva de género

[Ver más](#) →



2. Reconocer el punto de partida

[Ver más](#) →



7. Participación de personas en movilidad en el ciclo de política

[Ver más](#) →



3. Apoyarse en el marco jurídico existente

[Ver más](#) →



8. Involucrar al sector productivo en el desarrollo de políticas de capital humano

[Ver más](#) →



4. ¿Transversalizar o segmentar la integración?

[Ver más](#) →



9. Coordinación intersectorial para reducir la fragmentación

[Ver más](#) →



5. Evidencia para la integración

[Ver más](#) →



10. Formar para integrar

[Ver más](#) →





Imagen: identidaddesarrollo.com

1. Integrar desde la planeación local

La población refugiada y migrante debe ser incluida en la planeación territorial como parte del acuerdo social de derechos y deberes. Garantizar su acceso a servicios, empleo y participación en igualdad de condiciones fortalece la cohesión social. La gestión migratoria debe incorporar enfoques de derechos, género e interseccionalidad, evitando respuestas que generen exclusión o tensiones sociales. Incluirles desde el inicio no solo es un mandato legal, sino una oportunidad de desarrollo local.



Volver al inicio del Decálogo



Imagen: Alcaldía de Medellín

2. Reconocer el punto de partida

No todos los gobiernos locales parten del mismo lugar ni enfrentan los mismos retos para incluir a las personas en movilidad en sus políticas locales. Cada territorio posee trayectorias, estructuras y contextos distintos que influyen en su capacidad de respuesta. Reconocer dónde se encuentran las fortalezas y los vacíos en las capacidades locales para responder a la movilidad humana es esencial y facilita trazar rutas de mejora adaptadas a cada contexto. Contar con una “fotografía” clara de las condiciones actuales permite orientar los esfuerzos, aprovechar los avances existentes y diseñar estrategias de integración más realistas y sostenibles.



También puedes consultar:

- La **Rúbrica de autoevaluación de capacidades locales**, que permite a los gobiernos locales obtener una fotografía clara de sus avances y desafíos en la inclusión de las personas en movilidad en siete dimensiones clave —empleo, emprendimiento, tejido productivo, salud, educación, políticas para la integración y cohesión social—. Su aplicación ayuda a identificar fortalezas, vacíos y oportunidades de mejora, orientando los siguientes pasos hacia una gestión más inclusiva y sostenible.



Volver al inicio del Decálogo



3.

Apoyarse en el marco jurídico existente

El marco jurídico internacional y, en la mayoría de los casos, también el nacional, ya ofrecen las bases necesarias para incluir a las personas en movilidad en las políticas locales. Los gobiernos locales no requieren una normativa nueva para garantizar sus derechos: basta con aplicar de manera coherente los principios de igualdad, no discriminación y universalidad que rigen el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las constituciones nacionales. Salvo en los casos en que existan restricciones expresas, los gobiernos locales pueden y deben traducir los derechos ya reconocidos en acciones concretas que garanticen la inclusión de las personas en movilidad en igualdad de condiciones con la población de acogida.



También puedes consultar:

- ▶ La [Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares \(1990\)](#), la [Convención sobre el Estatuto de los Refugiados \(1951\) y su Protocolo de 1967](#), y la [Convención Americana sobre Derechos Humanos \(1969\)](#), la [Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento](#).
- ▶ El documento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [Regímenes de política migratoria en América Latina y el Caribe: inmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad \(2022\)](#) ofrece un panorama comparativo de los tratados ratificados por cada país y del grado de reconocimiento de derechos derivados de estos instrumentos.





Imagen: Alcaldía de Manizales

4. ¿Transversalizar o segmentar la integración?

Para incluir a las personas en movilidad en la planeación local, los gobiernos pueden optar por segmentar la respuesta mediante políticas específicas dirigidas exclusivamente a esta población, o por transversalizar la integración (mainstreaming) incorporando la movilidad humana en las políticas existentes. Si bien las acciones focalizadas pueden ser necesarias en contextos particulares, el enfoque transversal es más sostenible y equitativo, pues fortalece las capacidades institucionales y mejora la oferta de servicios para toda la población, incluida la comunidad de acogida. Además, se alinea con el principio de igualdad al reconocer a las personas en movilidad como parte integral del desarrollo local y no como un grupo separado dentro del territorio.



Conoce otras herramientas de la Caja:

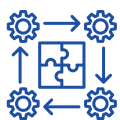
- Consulte la Herramienta [Guía para integrar a las personas en movilidad en las políticas locales](#), que ofrece un paso a paso para identificar barreras, ajustar programas y fortalecer los servicios municipales desde un enfoque transversal.



También puedes consultar:

- Los documentos: [Enfrentando los DESAFÍOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO en Centroamérica y México -Pilar 1- \(Acnur\)](#) e [Integración de la Migración en las Intervenciones de Desarrollo \(OIM\)](#).





5. Evidencia para la integración

Uno de los principales retos para los gobiernos locales es la falta de información precisa, actualizada y desagregada sobre las personas en movilidad, especialmente aquellas que no figuran en los registros formales. Esta limitación impide dimensionar su presencia, sus necesidades y sus aportes al desarrollo local, lo que debilita la planificación y el diseño de políticas efectivas. Superar este desafío requiere fortalecer las capacidades locales para recopilar, analizar y utilizar datos con enfoque de derechos y equidad, promoviendo la articulación entre los sectores de política pública y los niveles de gobierno. Disponer de información inclusiva y confiable permite orientar los recursos, reducir brechas y tomar decisiones más justas y sostenibles.



Conoce otras herramientas de la Caja:

- Consulte la Herramienta **“Recomendaciones para la gestión local de información sobre personas en movilidad”** se presentan orientaciones para fortalecer la recolección, el análisis y el uso de datos a nivel municipal. Las siguientes herramientas complementan este propósito con formularios y guías específicas para mejorar la captura y administración de información en distintas áreas: la **“Guía para la caracterización de emprendimientos e identificación de barreras para emprender”**, la **“Guía para la caracterización de perfiles ocupacionales y barreras a la empleabilidad”**, la **“Guía para el análisis del acceso a salud de las personas en movilidad a nivel local”**, y la **“Guía para caracterizar barreras de acceso y permanencia educativa con enfoque territorial”**.





6. Integrar la perspectiva de género

Las experiencias de las personas en movilidad están marcadas por desigualdades de género que influyen en su acceso a derechos, servicios y oportunidades. En particular, las mujeres migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas enfrentan discriminación, violencia de género y mayores obstáculos para acceder a empleos formales y a medios de vida sostenibles, lo que exige respuestas intersectoriales e inclusivas. Integrar la perspectiva de género en las políticas locales no solo mejora la protección y la autonomía de las mujeres, sino que también potencia su papel como agentes de desarrollo económico y social.



También puedes consultar:

- La publicación **"Guía de planificación: mujeres migrantes y medios de vida"** del PNUD, la OIM y la OIT, en la cual se ofrecen orientaciones prácticas para incorporar la perspectiva de género en políticas y programas de movilidad humana, con énfasis en la autonomía económica, la igualdad de oportunidades y la prevención de la discriminación.



Volver al inicio del Decálogo



Imagen: IOM Oficina Regional para América Latina y el Caribe

7. Participación de personas en movilidad en el ciclo de política

Un reto central para los gobiernos locales es garantizar que las personas en movilidad no sean solo beneficiarias de las políticas, sino también protagonistas en su diseño y evaluación. A menudo, los canales de participación existentes resultan poco accesibles o no reflejan la diversidad cultural del territorio, lo que limita la representación y la confianza. Superar esta brecha requiere promover mecanismos de participación más abiertos, innovadores y sostenibles.



Conoce otras herramientas de la Caja:

- Consulte la Herramienta **“Catálogo de mecanismos de participación para involucrar a las personas en movilidad en la toma de decisiones locales”** presenta estrategias y mecanismos concretos para fortalecer su participación en la gestión pública local.





8. Involucrar al sector productivo en el desarrollo de políticas de capital humano

Los gobiernos locales que reconocen al sector productivo como aliado estratégico de su política de desarrollo consideran el fortalecimiento del capital humano como una inversión de largo plazo. Este enfoque transforma la relación entre el Estado y las empresas en un espacio de corresponsabilidad, donde la movilidad humana se gestiona como un activo que impulsa la innovación, la productividad y la cohesión social. Apostar por esta visión implica diseñar políticas que alineen la formación, el empleo y la inclusión con las necesidades reales del territorio.



Conoce otras herramientas de la Caja:

- Consulte la Herramienta **“Metodología de talleres participativos para la identificación de sectores económicos prioritarios”**, **“Orientaciones para la identificación de necesidades de capital humano en sectores productivos prioritarios”** y **“Ruta para promover la articulación con el sector productivo”** ofrecen pasos prácticos para que los gobiernos locales fortalezcan su relación con el tejido empresarial en el territorio





Imagen: Consulado de Colombia en Miami

9. Coordinación intersectorial para reducir la fragmentación

La falta de articulación entre las dependencias municipales, las entidades nacionales y las organizaciones aliadas en el territorio puede limitar la efectividad de las políticas locales y generar intervenciones dispersas. Este desafío se acentúa cuando cada sector aborda la movilidad humana desde su propio enfoque, sin mecanismos de coordinación comunes ni objetivos compartidos. Superar esta fragmentación requiere establecer espacios estables intersectoriales, interinstitucionales y multiactor de planificación, seguimiento y rendición de cuentas, con mandatos claros y liderazgo político. Una coordinación efectiva no solo optimiza recursos, sino que también permite ofrecer respuestas coherentes, integrales y sostenibles a las necesidades de las personas en movilidad y de las comunidades de acogida.



Conoce otras herramientas de la Caja:

- Consulte la Herramienta **“Modelo colaborativo para coordinar actores y servicios de salud en el territorio”**, que ofrece orientaciones prácticas para mejorar la articulación intersectorial en salud y garantizar una atención inclusiva.



También puedes consultar:

- El informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **“Instituciones de gobernanza de la migración en América Latina y el Caribe”** presenta una visión regional sobre los desafíos y oportunidades de coordinación entre sectores y niveles de gobierno.





Imagen: IOM Argentina

10. Formar para integrar

La sostenibilidad de las políticas de inclusión comienza con el fortalecimiento de las capacidades del funcionariado local, primer punto de contacto entre el Estado y la ciudadanía. Invertir en su formación continua —en temas como interculturalidad, prevención de la discriminación y enfoques basados en derechos— es clave para garantizar una atención pública más empática, justa y eficaz.

Estos procesos no solo contribuyen a eliminar prácticas discriminatorias, sino que también fortalecen la comprensión del valor que aportan las personas en movilidad como actores del desarrollo económico, social y cultural de los territorios. Incorporar el fortalecimiento de capacidades en las políticas locales permite mejorar integralmente la calidad del servicio público, beneficiar tanto a las personas en movilidad como a la comunidad en general, y avanzar hacia territorios más cohesionados, equitativos y sostenibles.



Conoce otras herramientas de la Caja:

- Consulte la Herramienta **"Identificación de sesgos conductuales: Guía para realizar grupos focales con funcionarias y funcionarios públicos"**, que ofrece una metodología práctica para identificar prejuicios y barreras institucionales que afectan la atención inclusiva.



También puedes consultar:

- El **eCampus de la OIM**, con cursos gratuitos sobre gestión migratoria e interculturalidad, así como este curso del Banco Mundial **"Temas de la Población Migrante y Refugiada y Derechos Humanos : Módulo 2 (Spanish)"**.



Volver al inicio del Decálogo